

ACTA DE POSTERGACIÓN
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ORDINARIO (PSO) N° 001-2018-OSITRAN
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE TRAMOS
AFECTADOS POR EVENTOS CATASTRÓFICOS 2010-2011, TRAMO 1: SAN JUAN DE MARCONA -
URCOS DE LA IIRSA SUR

1 NÚMERO DE ACTA **4**

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
 En el distrito de Surquillo de la Ciudad de Lima del día 26 de junio del año 2018 a las 15:30 horas, en las instalaciones del OSITRAN, ubicado en Calle Los Negocios N° 182, Piso 4, Urb. Limatambo, Surquillo, se reunieron los miembros del Comité Especial Ad Hoc designados mediante Resolución de Gerencia General N° 085-2018-GG-OSITRAN, encargado de conducir el PSO N° 001-2018-OSITRAN, referido a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SUPERVISIÓN DE LA OBRA: RECONSTRUCCIÓN DE TRAMOS AFECTADOS POR EVENTOS CATASTRÓFICOS 2010-2011, TRAMO 1: SAN JUAN DE MARCONA - URCOS DE LA IIRSA SUR, correspondiendo de acuerdo al cronograma de Bases absolver las consultas y observaciones formuladas por los participantes.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS PARTICIPANTES QUE INSTALAN
 El quorum necesario se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	José Manuel Mundaca Mayorga	Titular	X	Pertenece al área usuaria y tienen conocimiento técnico del objeto de la contratación
		Suplente		
Primer Miembro	Ursula Paulina Uriarte Espejo	Titular	X	Pertenece al Órgano Encragado de las Contrataciones
		Suplente		
Segundo Miembro	Pedro Miguel Valencia Julca	Titular	X	Pertenece al área usuaria
		Suplente		

4 ANTECEDENTES

- Con fecha 19 de junio de 2018, se presentaron a través de Mesa de Partes del OSITRAN un total de 108 consultas y/u observaciones a las Bases del PSO N° 001-2018-OSITRAN, presentadas por los participantes: TEC-CUATRO S.A. – SUCURSAL PERÚ, VELNEC S.A. SUCURSAL DEL PERÚ, H y C INGENIEROS CONSULTORES S.A.C., JNR CONSULTORES S.A., URCI CONSULTORES SL SUCURSAL DEL PERÚ, AYESA Ingeniería y Arquitectura S.A.U., CORPORACIÓN A&D S.C.R.L., HMV Ingenieros Ltda. Sucursal Perú y LOUIS BERGER SAS SUCURSAL DEL PERU.
- Mediante Nota N° 06-CE/PSO 001-2018-OSITRAN de fecha 22 de junio de 2018, el Comité Especial Ad Hoc, solicitó a la Gerencia de Supervisión y Fiscalización (área usuaria), se sirva brindar el apoyo técnico correspondiente en la absolución de las consultas y/u observaciones referidas a los Términos de Referencia.
- Con fecha 26 de junio de 2018, mediante Memorando N° 01808-2018-GSF-OSITRAN, la Gerencia de Supervisión y Fiscalización solicita se amplíe el plazo para la presentación de las absoluciones hasta el 02.07.18, considerando el número de consultas y/u observaciones y la complejidad de las mismas.

5 ACUERDOS
 Luego de haber revisado las consultas y/u observaciones presentadas, considerando el volumen y la complejidad de las mismas y en atención a la ampliación de plazo solicitada por el área usuaria, el Comité Especial Ad Hoc acordó lo siguiente:

- Postergar la etapa de "Absolución de consultas y observaciones a las Bases", lo cual implica a su vez la postergación de las etapas de "Publicación de versión consolidada de las Bases", de "Registro de Participantes", de "Presentación de propuestas y apertura de los sobres 1 y 2", de "Evaluación de propuestas", y de "Otorgamiento de la Buena Pro".
- En tal sentido, de conformidad con lo plazos establecidos en el Procedimiento Documentado (Código PA-09-SGC) aprobado mediante memorando Circular N° 199-17-GG-OSITRAN, se modifica el calendario de acuerdo al siguiente detalle:

Etapa		Fecha, hora y lugar
Registro de participantes	:	Del 12/06/2018 Al: 16/07/2018
Absolución de consultas y observaciones a las Bases	:	4/07/2018
Publicación de versión consolidada de Bases	:	5/07/2018
Presentación de Propuestas, y apertura de los sobres 1 y 2	:	17/07/2018
El acto público se realizará en	:	Ca. Los Negocios N° 182 - piso 2, Urb. Limatambo, Surquillo, a las 09:30 hrs
Evaluación de ofertas	:	Del: 18/07/2018 Al: 23/07/2018
Apertura y evaluación del sobre 3, Otorgamiento de la buena pro	:	24/07/2018
El acto público se realizará en	:	Ca. Los Negocios N° 182 - piso 2, Urb. Limatambo, Surquillo, a las 11:00 hrs

6 BASE LEGAL

Artículo 24 de las Disposiciones Complementarias al reglamento para la Contratación de Empresas Supervisoras por parte de OSITRAN aprobadas por Resolución de Consejo Directivo N° 040-2015-CD-OSITRAN Por razones debidamente justificadas, el procedimiento de selección podrá ser postergado por el Comité Especial o el órgano encargado de las contrataciones, según corresponda, en cualquiera de sus etapas, decisión que deberá publicarse en la página web de OSITRAN.

7 OTRAS CONSIDERACIONES:

Nuinguna

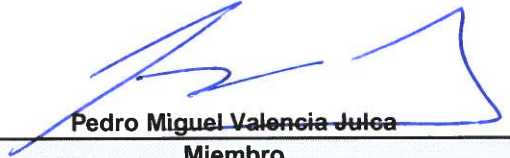
8



José Manuel Mundaca Mayorga
Presidente



Ursula Paulina Uriarte Espejo
Miembro



Pedro Miguel Valencia Julca
Miembro